



Beca de Talento Cultural Secretaría de Desarrollo Social

Codigo	TR-1000-009	Fecha elaboración	27/6/2016
Revisión	2	Fecha modificación	29/10/2018

¿Es un trámite o servicio?	Servicio: Beneficio
----------------------------	----------------------------

Descripción del trámite o servicio
Apoyo otorgado a aspirantes de cualquier nivel educativo que se encuentren inscritos en una academia cultural

Medio de Presentación	Presencial
-----------------------	------------

Trámite en línea	No aplica
------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Datos personales

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio
--

<p>Original para cortejo y copia de:</p> <p>-Nuevo tramite:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de Nacimiento, 2. CURP, 3. Boleta de calificaciones actualizada, sellada y firmada por la escuela. 4. INE 5. 2 Fotografías 6. Comprobante de domicilio <p>-Renovación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CURP 2. Contancia de estudios 3. INE 4. Comprobante de domicilio
--

Plazo maximo de Respuesta	7 días hábiles	Vigencia	Semestral
---------------------------	----------------	----------	-----------

Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	No Aplica
----------------------	-----------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Otros. Otorgamiento de Beca
-----------------------------------	-----------------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	Ninguna
---	---------

Horario de atención	De lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas
---------------------	--

¿Qué costo tiene?
Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No Aplica

Criterios de Resolución
Entregar todos los documentos en fecha y forma

Fundamento Juridico

Acuerdo de Cabildo por el cual se autoriza la implementación del programa municipal Becas Municipales de fecha 25 de abril de 2016; artículos 3,14,16,17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Dirección de Educación

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

José Enrique Sanchez Gonzalez
 Jefe de Departamento de Becas
 Dirección de Educación
 Correo Electrónico: enrique.sanchez@corregidora.gob.mx
 Ex Hacienda el Cerrito #100 El Pueblito Corregidora
 Teléfono: 2096000 ext 752 7
 Fax: Anotar el número de fax.

Dirección de Educación - no existe un lugar establecido para el tramite, por lo que puede variar cada semestre el lugar de recepción y entrega de documentos.

Quejas y Denuncias

Nota

Dirección de Responsabilidades Administrativas
 Nombre del Responsable: Licenciada Lucero Durán Arias
 Cargo: Directora de Responsabilidades Administrativas
 Adscripción: Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.
 Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx
 Domicilio: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono:2096000 ext 2048

Inconformidad respecto al trámite
 Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
 Lic. Alejandra Guevara Romero, Jefa de Unidad de Mejora Regulatoria
 Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
 Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono:2096000 ext 8045